

Guayaquil, 29 de Abril del 2002

**A LOS SEÑORES SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA INMOBILIARIA "SANTA MARGARITA" CIA. LTDA.**

Conforme a lo establecido en la ley de compañías, cumplo en presentar a ustedes, mi opinión respecto al registro de las transacciones que a realizado la empresa durante el presente ejercicio económico.

Los estados financieros concuerdan con los datos registrados en los libros de contabilidad, los cuales han sido preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. Respecto al aumento del capital social, a esta fecha se encuentra pendiente la revisión de la contabilidad y los libros sociales por parte del Auditor de la Superintendencia de Compañías.

En consideración al análisis y comentarios expuesto a los señores socios, es mi criterio, que el balance general, y el estado de resultados corresponde a la realidad económica de la empresa, en consecuencia expreso mi conformidad.

Atentamente.

OSWALDO PACHECO
COMISARIO
REG. 2425

20 ABR. 2002



20 ABR. 2002